

# Géneros en acción. Prácticas y representaciones de la masculinidad y la femineidad entre policías bonaerenses

José Garriga Zucal

Recibido 22 de marzo 2012. Aceptado 19 de octubre 2012

## RESUMEN

Proponemos en estas páginas analizar las prácticas y representaciones de género de los policías de la provincia de Buenos Aires. Por un lado, estudiaremos la construcción de un ideal policial, un modelo de “verdadero policía”, particularizado por el coraje, la bravura y la ausencia del temor. Gestos, modismos, usos del cuerpo que remiten a un tipo particular de labor policial vinculada a la “lucha contra el delito”. La ligazón entre policía y masculinidad se traza en la fuerza física como característica necesaria y distintiva del hacer policial. Esta representación, ideal viril, configura un “deber ser” con el que los/las agentes dialogan en su cotidianeidad. Entonces, por otro lado, desarmaremos esta representación mostrando cómo los/las policías que tienen labores diferentes toman este molde, lo usan y lo modifican. Finalizaremos, analizando cómo ese ideal masculino se pone en escena, se teatraliza, por diferentes agentes en diferentes interacciones.

**Palabras clave:** Género; Policía; Etnografía.

## ABSTRACT

GENDER IN ACTION: PRACTICES AND REPRESENTATIONS OF MASCULINITY AND FEMININITY WITHIN THE BUENOS AIRES POLICE FORCE. In this paper the gender practices and representations of the police force of Buenos Aires province are analyzed. First, the construction of the police ideal, the true “police officer” model is elucidated and seen to be characterized by courage, bravery and the absence of fear. Gestures, idioms, and uses of the body refer to a particular type of police work linked to “the fight against crime”. The connection between police and masculinity is traced through physical force as a distinctive and necessary characteristic of police practice. This representation, the virile ideal, establishes a “must be” that officers use in their daily discourse. Second, however, this representation is disarmed by showing how police officers who perform the role differently take this mold, use it, and modify it. In conclusion, the paper analyzes how the male ideal is performed and dramatized by different officers in distinct interactions.

**Keywords:** Gender; Police; Ethnography.

## INTRODUCCIÓN

Estábamos en la mesa de entrada de una comisaría en los suburbios de la ciudad de La Plata, tomábamos mate con la oficial de servicio y otra oficial encargada de judiciales. Conversaban animadamente sobre tinturas para el pelo. La charla distendida, entre mate y facturas, versaba sobre marcas, valores, calidades y formas de aplicación. Escuchaba atento la exhibición de un tipo de femineidad vinculado al cuidado estético y de la imagen. Me resultaban extrañas estas manifestaciones en un mundo donde

los agentes trazan vínculos directos entre masculinidad y policía. Ahondando en mi confusión, recordé que en esa comisaría es común que un policía, quien por problemas de salud cumple un horario reducido, se encargue de cocinar para sus compañeros. Es más, algunas veces cocina el comisario para todos los que hacen tareas administrativas y no hace asado –que parece ser, en la división sexual del trabajo culinario, una tarea masculina– sino raviolos o lentejas. Ninguno de estos oficiales es feminizado ni burlado por realizar tareas que para algunos de sus compañeros parecen no masculinas. De la misma forma, las oficiales

que pasan su tiempo conversando sobre cuestiones vinculadas a la belleza femenina ponen en escena otras particularidades de género en otras interacciones.

Existe en el mundo policial una pluralidad de masculinidades y femineidades, formas distintas y distintivas de ser mujer y hombre. Sin embargo, estas múltiples formas del género se encuentran con un mandato que estipula cómo deben ser los policías. Irrumpe entre nuestros informantes un ideal policial, una forma de ser: “verdadera”, distintiva y característica. Para los miembros de la fuerza el “verdadero policía” es quien, guiado por su valentía, combate el crimen<sup>1</sup>. Modelo policial con una dimensión de género. El perfil imaginario, caracterizado por el uso de la fuerza y la valentía, emparenta el coraje y la bravura a un tipo específico de masculinidad. Es necesario mencionar que muchos de nuestros interlocutores –apreciaremos en estas páginas la heterogeneidad del universo policial– no entran en dicho molde aunque lo (re)produzcan.

Y lo reproducen porque el lenguaje de género es parte de una estrategia de distinción del mundo policial para con el resto de la sociedad. Sirimarco (2009) sostiene que la policía se concibe como una institución viril, masculina, contrapuesta a la sociedad civil que aparece idealizada como femenina. La virilidad es parte de una representación vinculada a la búsqueda de distinción respecto de la sociedad civil. El lenguaje de género como principio de clasificación binario permite a los policías en este ejercicio de representación crear una frontera, lábil, como todas las fronteras, pero límite al fin. Tomando de la misma sociedad la matriz cultural que subordina lo femenino genera un principio de clasificación que es, al mismo tiempo, un principio de distinción jerárquico.

La ligazón entre policía y masculinidad se traza en la fuerza física como característica necesaria y distintiva del hacer policial. El trabajo policial es, para ellos, el riesgoso combate contra la delincuencia<sup>2</sup>. Los peligros cotidianos de la lucha contra la delincuencia pueden ser afrontados por quienes poseen cuerpos fuertes, capaces de enfrentar los azares del riesgo. Virilidad y fuerza se encarnan como elementos “naturalmente” conectados que incluyen en la asociación lo femenino como débil, frágil y por lo tanto, deleznable.

Estas representaciones exigen a los funcionarios policiales “ajustar” sus ideales masculinos y femeninos al legítimo molde del “verdadero policía”. Es necesario, entonces, poner en escena, actuar una masculinidad: “hacer género”. La teatralización de la fuerza física, concebida como masculina (Sirimarco 2009), construye un ideal de policía, un “verdadero policía” particularizado por el coraje, la bravura y la ausencia del temor. Gestos, modismos, usos del cuerpo que remiten a lo masculino ensamblan al policía ideal. Este ideal, representante de la viril masculinidad, del arriesgado

trabajo en la búsqueda de peligrosos malvivientes, del uso de la fuerza, es escenificado hasta por aquellos que no encajan en ese molde.

Proponemos en estas páginas analizar –desde una perspectiva etnográfica<sup>3</sup>– cómo los y las policías de la provincia de Buenos Aires escenifican un tipo de masculinidad asociada al uso de la fuerza y a la valentía. Nos interesa mostrar cómo las diversas configuraciones masculinas y femeninas se relacionan con una representación del ideal policial<sup>4</sup>. Para dar cuenta de esta relación, primero presentaremos el modelo policial de hombría, asociando el “verdadero policía” a la virilidad expuesta en un tipo de labores policiales. Desarrollaremos esta representación mostrando, por un lado, cómo los policías que tienen labores diferentes toman este molde y lo usan y lo modifican; y por otro lado, analizando cómo las policías, de diferentes maneras, se apropian del ideal. Por último, analizaremos cómo ese ideal masculino se pone en escena por diferentes agentes en diferentes interacciones, para teatralizar la masculinidad.

## REPRESENTACIONES MASCULINAS POLICIALES

Es necesario, en este primer apartado, exhibir cómo se construyen algunas nociones del “verdadero policía”, asociadas a la masculinidad, a la fuerza, para luego poder desentrañar esa noción en sus contradicciones, e iluminar los pliegues ocultos en este argumento.

Para muchos de nuestros interlocutores, el “buen policía” es quien no se amedrenta ante el peligro, quien no se acobarda ante el riesgo, quien maniobra en los escenarios conflictivos con valentía. Aquel que no se intimida ante los delincuentes es denominado como “poronga”. El sujeto policial poseedor de estas cualidades parece gozar del reconocimiento de sus pares. La contracara del “poronga” es el que se “acovacha”, el agente temeroso que rehúye a las situaciones de riesgo. El que se “acovacha” es un cobarde, que no posee las características del “poronga”.

No es un dato menor que la forma de denominar a los policías valientes sea una burda forma de denominación del pene. La bravura, el coraje, son sinónimos de masculinidad. La cobardía, ausencia de atributos masculinos, se vincula con la femineidad.

Ariel<sup>6</sup>, un suboficial con seis años en la fuerza, nos contaba que ante un llamado de emergencia se encontró en una situación de persecución que lo llevó a las puertas de una “peligrosa” villa miseria del barrio de Dock Sud. Pensándose acompañado por su pareja de trabajo entró corriendo al barrio haciendo algo, según él, sumamente arriesgado. A las dos cuadras se dio vuelta y vio que estaba solo. Volvió al patrullero, corriendo, sudado, asustado y encontró a su

compañero adentro del auto, según él, “cómodamente sentado”. El compañero aludía que se había quedado en el auto para reiterar el pedido de refuerzos, pero para Ariel eran otros los motivos: “era un cagón”. Nos expresó que prefirió no hablarle ya que temía no poder controlar su ira; nos dijo que no le habló porque “si le hablaba lo tenía que matar” (Ariel, nota de campo 8/9/2010). Recuerda que cuando llegó a la comisaría fue directo a hablar con el comisario y a los gritos dijo que no salía más a trabajar con ese “cagón de mierda”.

Las palabras de Ariel ejemplifican la distinción entre el valiente policía que no se amedrenta ante el riesgo y su compañero que acobardado se “acovachó” en el patrullero. Así como Ariel, son numerosos los policías que afirman estos valores sosteniendo la relevancia del coraje, la valentía. La cobardía es representada como una particularidad masculina, contracara de las señales distintivas del “buen policía”. Ariel nos decía en la misma charla que, para afrontar al riesgo, era necesario tener “huevos”, en referencia a los testículos pero, sobre todo, a un rasgo actitudinal. Aquellos que se acobardan en situaciones de peligro carecen de “huevos”, es decir, de valentía y coraje. Diego, un comisario al que presentaremos más adelante, en varias oportunidades afirmó que para ser policía había que “tener huevos”, ya que el trabajo policial era, para él, sumamente riesgoso y sólo podía hacerse con valentía. Los “huevos” como señal de bravura y coraje evidencian metonímicamente la masculinidad.

Martín, un subcomisario, vinculaba las formas de valentía con el buen hacer policial y el compañerismo. Para él, un “poronga” es quien “... no te va a dejar a pata. Después poronga o que se la banca... que no le importe ir al frente, ir al frente, ¿me entendés?” (Entrevista Martín 23/8/2009). “Bancar” e “ir al frente” aparecen como señales de resistencia a la adversidad y ausencia de temor al riesgo. Para afrontar el trabajo policial, interpretado como riesgoso, es imprescindible, según nuestros interlocutores, una alta dosis de tolerancia al temor. Particularidad ésta imaginariamente asociada a la masculinidad<sup>6</sup>.

El cuidado mutuo, propio del compañerismo en situaciones de riesgo, ilumina la peligrosidad de la labor policial y la necesidad de valentía para afrontar estas vicisitudes. Martín afirmaba: “yo necesito saber que el que está atrás mío, va a estar atrás mío, ¿entendés? No necesito saber que el que está atrás mío, si hay un tiroteo, me doy vuelta y estoy solo” (entrevista Martín, 23/8/2009). Los vínculos con el relato de Ariel son evidentes: el “buen policía” y buen compañero no se amedrentan ante el riesgo.

Los valores ideales del “verdadero policía” se construyen sobre un molde que remite a lo fuerte y masculino y edifican una frontera. El límite se organiza por medio de la conjunción de la valentía y la ausencia de

temor. Estos límites se valen de las concepciones corporales de nuestra sociedad. Estos valores se (re)construyen según los actores y las interacciones; veremos cómo la estructuración formal de la jerarquía policial pone en duda algunos elementos de esta construcción.

## JERARQUÍAS Y ROLES DE GÉNERO

Para algunos y algunas de nuestros informantes existe una división del trabajo que se asocia a roles de género, una distinción de la labor policial entre tareas masculinas y femeninas. Una división que instituye imaginariamente que las tareas administrativas son femeninas y que el trabajo “de calle” es masculino. Las instituciones son espacios moldeados por relaciones y representaciones de género que se manifiestan, principalmente, en la división del trabajo y en los modos de definir normativamente las características de cada actividad (Badaró 2009). Observamos entre los policías una feminización de las tareas administrativas y una masculinización del trabajo en la “calle”, sin importar el género de quien realice esas labores.

Esta representación es puesta en duda, cuestionada, por los que la sufren como forma de impugnación de sus tareas que, catalogadas como administrativas, parecen menos policiales, pero también por los mismos que las esgrimen, al dar cuenta de recuerdos –historias valerosas de los administrativos– que ponen en duda sus propias afirmaciones. Sin embargo, a pesar de las impugnaciones, son representaciones que se reproducen y ordenan el ideal del “verdadero policía”.

Las tareas administrativas requieren, según nuestros informantes, saberes técnicos, conocimientos burocráticos, es decir, un trabajo de tipo intelectual plasmado en labores rutinarias, apacibles y sosegadas. Un suboficial cuya cotidianeidad laboral era la opuesta repetía que el trabajo administrativo era “tranquilo”. Sus palabras no eran despectivas para con sus compañeros pero desnudaban que en la división de tareas “el verdadero trabajo policial” era el que hacían ellos: los que estaban en “la calle”. Trabajar en un patrullero o caminando, hacer un allanamiento o identificar a un sospechoso son tareas que, a sus ojos, demandan saberes físicos capaces de afrontar la peligrosidad cotidiana.

Sosiego y riesgo, dos caras del hacer policial. Dos caras que no pueden ser encarnadas en un mismo agente, con lo que se hacen necesarios dos tipos de sujetos sociales diferentes para tareas diferentes: intelectuales o corporales.

Lo intelectual asociado a lo administrativo y lo físico a “la calle” organizan una frontera sustentada en la diferencia entre roles pasivos y activos; roles que reconstruyen distinciones de género. La masculinidad

está asociada a lo activo y lo femenino a lo pasivo (Bourdieu 2003). Varios de nuestros interlocutores afirmaban que un “verdadero policía” es quien afronta los peligros del cotidiano trabajo con los delincuentes. Para éstos, por el contrario, el trabajo intelectual es pasivo: “tranquilo”. Badinter sostiene que “la identidad masculina se asocia al hecho de poseer, tomar, penetrar, dominar y afirmarse si es necesario por la fuerza. La identidad femenina, al hecho de ser poseída, dócil, pasiva, sumisa” (Badinter 1994: 165).

Las diferentes actividades policiales asociadas a roles se encuentran aquí ante una contradicción. Aquellos que dicen ser “los verdaderos policías”, los que arriesgan su integridad en la cotidianeidad laboral son subordinados de los que para ellos mismos son representados como femeninos. Rompen así la asociación que existe entre los pares sumisión-feminidad y libertad-masculinidad. La estructura formal de la fuerza ordena las relaciones laborales e impone una lógica jerárquica mediante la cual se diferencian los que mandan de los que obedecen; distinción análoga a la de oficiales y suboficiales. Los que mandan son, dentro de la lógica de roles, los feminizados que realizan el trabajo intelectual. Nos encontramos entonces ante una contradicción salvada, provisoriamente, por ambas posiciones de forma diferencial.

Los suboficiales, quienes mayoritariamente hacen el trabajo de calle, sin importar su sexo, sostienen que los oficiales carecen de los saberes del verdadero policía. Las tareas administrativas, alejadas de la acción rutinaria de prevención y lucha contra la delincuencia, hacen de sus conocimientos entelequias abstractas. Por ello, en función de este desconocimiento impugnan su capacidad de mando. Además, argumentan que las deficiencias institucionales son el resultado de que el gobierno de la fuerza esté en manos de aquellos que nada saben de la cotidianeidad policial. Cotidianeidad que, más allá de la sumisión jerárquica, reubica a los dominados como dominantes.

Los oficiales, quienes mayoritariamente realizan tareas administrativas, sin importar su sexo, argumentan que sus subordinados carecen de los conocimientos institucionales que permiten dirigir a la policía. Repiten que los “vigis” –forma a veces despectiva, a veces afectiva de llamar a los suboficiales– están para obedecer y no para pensar. Pensar y ordenar son tareas propias de los oficiales, tareas intelectuales aunque no sumisas. La dicotomía mandar-obedecer reordena la distinción entre lo masculino y lo femenino. El que ordena, dirige, guía, es masculinizado; y el que obedece, feminizado; la jerarquía formal reordena las relaciones dentro del mundo laboral.

Los oficiales no sólo se basan en las jerarquías formales para establecer o restablecer el orden de dominación dentro del mundo laboral. Por un lado, muchos oficiales tienen experiencias en el trabajo de

“calle” y/o en situaciones de enfrentamiento, vivencias que utilizan para ejemplificar su pertenencia al universo de los “verdaderos policías”. Por otro lado, y reconfigurando la noción de riesgo, algunos oficiales establecen diferencias entre distintas tareas de mando y observan que muchas de las labores administrativas pueden ser catalogadas como de “acovachados”, por ser actividades en las que no se requiere la toma de decisiones. Así, por ejemplo, un comisario a cargo de una seccional reconocida por su peligrosidad sostenía que tenía muchos colegas que se “refugiaban” en comisarías “tranquilas”, ya que carecían de los “huevos” necesarios para responsabilizarse de “zonas calientes”. Los “huevos”, metonimia de la masculinidad, de los que toman decisiones, de los que mandan, son una marca de hombría. Masculinidad y dominación emergen como un tándem irrompible.

Esta misma noción –socialmente difundida<sup>7</sup>– ordena la relación de toda la fuerza con la comunidad, al replicar representaciones que asocian lo masculino a lo dominante y lo femenino a lo dominado. La policía se autoconcibe como una institución masculina y, por lo tanto, dominante en su relación con la sociedad civil idealizada como femenina (Sirimarco 2009). El lenguaje de género representa al policía como hombre y a la sociedad como femenina. Esta representación supone una expropiación simbólica de la fuerza edificada como virtud masculina y estructurada como distinción jerárquica.

La fuerza y la debilidad son los argumentos que organizan este lenguaje; orden que sustenta el dominio en el mando vinculado a la fuerza. Existe una matriz cultural en nuestra sociedad que subordina a lo femenino (Segato 2003), matriz que hace de “la debilidad” femenina eje de esa jerarquía. Jerarquías éstas que ordenan el mundo relacional de la actividad laboral. Los policías, tanto hombres como mujeres, en sus interacciones deben exponer fortaleza como señal distintiva del “verdadero policía”. Exposición que impone diferencias según el género de quien expone.

### FUERZA Y DEBILIDAD, MASCULINIDAD Y FEMINIDAD

La relación que se establece entre policía y masculinidad se traza en el uso de la fuerza como una supuesta particularidad masculina y en la aparente, casi incuestionada, idea de que “el verdadero policía” se caracteriza por la fortaleza física. Tres elementos se conjugan para confeccionar un complemento, una adición sólida, casi irrompible: hombría, fuerza, policía.

Ariel, en una charla en la cocina de la comisaría mientras picaba unas zanahorias para cocinar con unas lentejas, indicaba que prefería patrullar con compañeros hombres ya que se sentía más seguro,

más respaldado. “Cuando patrullo con una mujer me tengo que cuidar a mí y ella”, decía Ariel, y con sus dichos invocaba la imagen de debilidad femenina, ampliada en tanto debe ser defendida por un hombre.

Para ser un buen policía hay que tener coraje y valentía. La asociación entre masculinidad y valentía se constituye en la posesión de la fuerza como un elemento policial distintivo y eje de la labor policial. La distinción se sustenta en ideas corporales. Es por ello que los cuerpos robustos son asociados a la fuerza y a la masculinidad, y las corporalidades débiles, a lo femenino. Un comisario, señalando a una chica joven y extremadamente delgada, decía que no la podía mandar a trabajar en la calle, ya que su fragilidad y debilidad era tal “que el viento se la llevaba” (entrevista Nicolás 7/8/2009). Suárez de Garay (2005), en una etnografía entre policías de la ciudad de Guadalajara, México, sostiene que las labores policiales son, para sus informantes, tareas masculinas. Exhibe cómo estos policías aztecas aceptan la inclusión de mujeres en la fuerza sólo si éstas no intervienen en las tareas de policiamiento, que, con base en el imaginario vínculo entre fuerza, policía y robustez corporal, son consideradas estrictamente masculinas. Las representaciones corporales son lugares privilegiados que tienen los grupos sociales para construir los diacríticos de género. Mosse (1996) sostiene que, en la construcción de la masculinidad moderna, el cuerpo es el lugar principal de la unión entre virtudes y masculinidad.

Hombría y fuerza se enlazan imponiendo a mujeres y hombres una representación del “verdadero policía” que estipula las formas de hacer. Estas representaciones son comunes entre algunos ciudadanos que consideran que están más seguros si son protegidos por hombres que por mujeres.

Para iluminar la relación fuerza-masculinidad-policía abordaremos un suceso que aconteció durante nuestro trabajo de campo. Una mañana tranquila charlaba con la oficial de guardia sobre los avatares del mundo policial. Inés, una joven suboficial, recientemente egresada, recordaba cómo había decidido hacerse policía cuando una señora interrumpió nuestra charla pidiendo ayuda. Necesitaba la asistencia de un policía, ya que la señora mayor a la que cuidaba se había caído y no la podía levantar. Inés se ofreció pero la mujer le dijo que no iba a poder, ya que la señora era muy pesada. Me miraron ambas a mí, y la mujer policía dijo, señalándome: “el agente nos va a ayudar”. La señora que había pedido ayuda parecía indecisa, no le convencía mi vestimenta de civil, decía que la persona mayor a su cuidado no aceptaría que la ayudaran si no iba la policía. Repetía, nerviosa, que podría haber ido a pedir ayuda a los verduleros que trabajan enfrente de su casa, pero que la anciana no quería ser ayudada y que sólo la autoridad policial podría convencerla de dejarse levantar. En esa situación, la

señora se encontraba ante un problema: aquellos que podían ayudarlos éramos una delgada oficial uniformada y un hombre sin uniforme. Quien representaba a la policía por medio del uniforme parecía carecer de fuerza, y aquel que posiblemente tuviera fuerza estaba sin la vestimenta representativa. Inés intentó buscar un compañero varón que la ayudara, pero nadie podía en la comisaría. Había sólo dos hombres y no podían. Dejó la guardia en manos de la teniente que se encargaba de judiciales y fuimos a levantar a la anciana. Más allá de lo anecdótica, la actitud y las palabras de la señora exhiben el vínculo lógico que existe entre masculinidad y fuerza, como contracara de la femineidad, asociada a la debilidad. Relación que se trasluce también en la actitud de la uniformada, quien me señaló a mí como hombre y buscó a otros varones para hacer una tarea relacionada con la fuerza.

La seguridad y la protección están vinculadas al potencial uso de la fuerza. Una policía nos contaba la decepción de un vecino que vio bajar dos mujeres de un patrullero. Recordaba que el hombre, indignado, decía: “necesito a la policía, no a dos chicas”. Observamos también que el vínculo entre fuerza y masculinidad está difundido en diversos ordenes sociales (Archetti 2003; Bourdieu 2003; Segato 2003).

Raquel, una teniente encargada de los trámites judiciales en la comisaría, recordaba que “a veces la gente llamaba a la comisaría para pedir otro patrullero de refuerzo. Porque me veían a mí. Y esos eran los comentarios en la comisaría cuando llegaba” (Raquel, nota de campo 7/9/2011). Raquel es delgada, de modales delicados, coqueta, correctamente maquillada y de hablar pausado; ahora está a cargo de tareas administrativas, pero recuerda con afecto las rondas en los patrulleros y las tareas en la “calle”. Menciona que prefería patrullar con compañeras mujeres, ya que con los hombres se aburría y poco tenía para hablar. Y aclara que no se sentía más protegida con compañeros hombres, que la seguridad no tenía nada que ver con el sexo sino con la experiencia y la actitud<sup>9</sup>. Para ejemplificar esto, recuerda el caso de un compañero que en una persecución cometió tantos errores que, al volver a la comisaría, le pidió como favor al jefe de tercio volver a patrullar con una amiga, con la que se sentía más segura.

El relato de Raquel tiene similitudes y diferencias con el recuerdo de Ariel que veíamos páginas arriba. Ariel tenía la necesidad de relatar su actitud como la correcta dentro del mundo policial masculino. Su relato exhibía una conducta ejemplar –valentía y coraje al servicio del combate contra la delincuencia– haciendo gala de su masculinidad y mostrando la cobardía de su compañero. Por el contrario, Raquel intentaba mostrar su actitud como profesional; la fortaleza y la valentía no eran marcas de género sino de un hacer policial profesional.

En la misma sintonía, Vanesa recordaba que cuando empezó a patrullar notaba que los mismos vecinos pedían patrullas comandadas por varones y que cuando llegaba a la comisaría sus compañeros se lo hacían saber para deslegitimar su presencia en las calles. Vanesa es una oficial subinspectora robusta, cuya apariencia, formas corporales y modales serían definidos como masculinos por varios de sus compañeros. Ella recuerda con tristeza sus esfuerzos para ser reconocida como una más entre sus pares. Lugar que dice haber ganado a fuerza de “salir” a la calle; ella sostiene que tuvo que disputar su lugar como “policía” discutiendo con aquellos que le ordenaban hacer tareas administrativas. Recordaba: “siempre trataban de no asignarme tareas de hombres, o sea... yo dije: ‘yo soy policía y soy policía en todos lados y en todas las cosas, hago todo yo’. Eso fue mío, una cosa para superarme yo” (Vanesa 7/8/2009). El trabajo en la “calle”, verdadera tarea del hacer policial, aparece vedado para las mujeres. Veda impuesta no sólo por sus compañeros hombres, sino también por las representaciones de género que fluyen más allá de los límites de la institución policial.

Las imágenes y palabras que presentan Raquel y Vanesa nos permiten observar cómo se construye y reconstruye la representación del “verdadero policía” pero también, cómo este modelo se manipula, se usa. El deseo de Vanesa de hacer tareas “policiales” y no administrativas muestra de qué forma algunos oficiales comparten con los “vigis” la idea de que el “verdadero” trabajo policial es el que se da en la “calle”. Tira por tierra así las nociones que suponen que los oficiales hacen tareas administrativas y los suboficiales, la “calle”. Por otro lado, Raquel y Vanesa recuerdan que hicieron las tareas supuestamente masculinas. Raquel sostiene que realiza estas tareas mejor que algunos hombres y pone en duda a la fuerza física como característica distintiva del hacer policial, y manifiesta que son más importantes la experiencia y la actitud que la fortaleza. Vanesa, por el contrario, vincula la fuerza a las tareas policiales pero no las limita al mundo masculino. Ambas acuerdan que el “verdadero policía” no tiene por qué ser un hombre, difieren en el papel central de la fortaleza física para cumplir con las labores policiales.

Dos feminidades diferentes se ajustan, con estrategias de aceptación y de impugnación, al modelo policial. Por otro lado, este modelo oculta la diversidad del trabajo policial. No sólo quedan opacadas las tareas administrativas, sino también numerosas labores cotidianas que nada tienen que ver con el uso de la fuerza física ni con las intervenciones de riesgo. De hecho, buena parte de las labores policiales están relacionadas con la intervención en problemas domésticos y conflictos familiares. Intervenciones que, a los ojos de muchos de nuestros interlocutores –tanto hombres como mujeres– desvirtúan el objeto de ser

de la institución que, aseguran, como ya dijimos, es combatir la delincuencia. Las intervenciones que no están relacionadas con este objetivo aparecen, para muchos –al igual que las tareas administrativas– como femeninas. Nuestros informantes varones afirman que las mujeres, asociadas a la maternidad, están más capacitadas para estas tareas. Nuestras informantes ponen en duda estas afirmaciones al mostrar que su preparación como policías no los instruye en estos asuntos. Los y las policías afirman que existe una división sexual del trabajo –informal– que impone a las funcionarias actuar ante estos episodios. Vanesa recordaba que un compañero de patrulla, ante una discusión de pareja, le dijo: “andá vos que es un problema familiar, a vos te van a escuchar más”.

El ideal del “verdadero policía” opaca otras formas laborales, cotidianas, que se relacionan conflictivamente con la vinculación directa entre masculinidad, fortaleza física y policía. Pero como esta relación tiene una legitimidad relevante dentro de la institución, son muchas las policías que reinstauran la relación modificando uno de los términos y mostrando que el “verdadero policía” se caracteriza por una fortaleza que puede también ser femenina. Carmen, una oficial inspectora con poca experiencia de trabajo en “la calle” pero con muchos años de experiencia en la cotidianidad laboral de una comisaría, resignificaba la relación entre los “verdaderos policías” y la fortaleza. Para ella, ser policía era un trabajo que demandaba una inconmensurable resistencia psicológica, al enfrentarse diariamente con las miserias de la sociedad. Emocionada, contaba el caso de una violación a una menor y el accionar policial: la fortaleza reside para ella en resistir las crisis emocionales de esos eventos y continuar en la institución. Repetía que se necesitaban “muchos huevos” para ser policía y que muchos abandonaban la fuerza por carencia de esa fortaleza de espíritu. La aparición, nuevamente, de “los huevos” como elemento distintivo del “verdadero policía”, vinculados ahora a la fortaleza emocional más que a la física, distante de la masculinidad, exhiben una de las tantas operaciones para ajustarse al modelo ideal desde una multiplicidad de configuraciones de género<sup>9</sup>. Como sostiene Calandrón (2010), dado que no hay una única concepción de cómo las mujeres deben desempeñarse como policías, hay múltiples formas legítimas de ejercer la femineidad. Lo mismo cabe para los varones. Es así que en el universo policial se encuentran múltiples masculinidades y feminidades que, según los contextos, dialogan con el ideal del “verdadero policía”.

## LA TEATRALIZACIÓN DE LA MASCULINIDAD

Diego, un subcomisario encargado del traslado de detenidos, sentado en su escritorio, nos explicaba en

un tono pausado y con una sonrisa entre labios que “la mujer no sirve porque no tiene fuerza, al menos que sea un macho” (Diego, nota de campo 23/8/2010). Como evidencia de su afirmación recordaba un acontecimiento en el cual una joven suboficial debía derribar una puerta y fracasaba al carecer de la fuerza suficiente. Para él, la policía que sirve es la que tiene fuerza y se masculiniza en el camino a ser reconocida como buen profesional. Parece necesaria, en la trayectoria profesional, la apropiación de formas, gestos, modales y tonos de voz masculinos. La masculinidad debe actuarse, mostrarse. Raquel nos decía que en situaciones de trato con presos o en la identificación de ciudadanos debía imitar las formas. Argumentaba que eran situaciones en las que debía poner en escena formas masculinas para ganar, así, “el respeto” de sus interlocutores. Lo mismo sostenía Gabriel, ex marido de Vanesa. Él nos decía que, según las interacciones, los policías deben actuar distintos papeles en busca del acatamiento a la autoridad. Para Gabriel, igual que para Raquel, la autoridad era respetada cuando se ponían en escena valores vinculados a la masculinidad y al estado latente de posibilidad de uso de la fuerza física. Es más, varias veces Gabriel comentó que ante situaciones de irrespeto es necesario el uso de la fuerza física para reencauzar una relación que se ha desbocado, pero antes de esto puede dirigirse la interacción con cambios de tono y gestos que desnuden la potencialidad policial. Diego sostenía que cuando uno se baja de un patrullero debe tener una actitud corporal que “imponga respeto”. Al decir esto interrumpió su calmado discurso y teatralizó la escena: infló el pecho y caminó exhibiendo una actitud pronta a la lucha. Parecía un boxeador dispuesto a cruzarse a golpes de puño con su rival. La bravura asociada a un estilo masculino es parte de una teatralización que se impone entre los miembros de la fuerza.

Los procesos relacionales del mundo policial enfatizan en ciertas características del género y “exigen” a los actores a moldear sus acciones según el modelo ideal. Exigencias limitadas por cuestiones de género, corporales, de clase, etc. Al existir una asociación directa entre masculinidad y fuerza, la presentación del “verdadero policía” es más dificultosa para Raquel y Vanesa que para Gabriel y Diego. La impostación es visiblemente evidente cuando existen asociaciones entre fuerza y género. Asimismo, como ciertas corporalidades están asociadas a la fuerza y otras a la debilidad, Diego, con su metro ochenta y su gran contextura, tiene más elementos para poner en escena la fortaleza corporal que Gabriel, que es de baja estatura y sumamente delgado. Fortaleza física y cuerpo forman un imaginario vínculo que permite a Vanesa –de espaldas amplias y extremidades fornidas– tener más herramientas para parecer un “verdadero policía” que Raquel, de corporalidad menuda.

Corpulencia y robustez aparecen como sinónimos de fuerza y antónimos de la impotencia asociada a la debilidad. Suárez de Garay (2005) analiza cómo entre los policías de Guadalajara la robustez corporal es una particularidad necesaria para realizar de buena forma las labores policiales. Este vínculo exhibe que entre estos uniformados el trabajo policial es estrictamente masculino, ya que las mujeres carecen de la rudeza necesaria para estas tareas. Volumen corporal y fuerza se encadenan como sinónimos indisociables. La equivalencia llega a puntos tan álgidos que Suárez de Garay (2005), al igual que Sirimarco (2009), acaban por afirmar que la policía tiene –o debería tener, según los propios agentes– un carácter viril. La asociación entre masculinidad y valentía se constituye en la posesión de la fuerza como un elemento policial distintivo y eje de la labor policial. Las representaciones corporales de la fuerza representan el límite. Por ello, los cuerpos robustos son asociados a la fuerza y a la masculinidad y las corporalidades débiles a lo femenino.

Pero el cuerpo no sólo habla a través de su talla. Gestos, modos y tonos enlazan a los actores con la masculinidad, la fuerza y el ideal del “verdadero policía”. En este caso, las formas corporales de Diego, refinadas, propias de un hombre de clase media con secundario completo y actualmente estudiante universitario, parecen jugar en detrimento de la posibilidad de mostrarse fuerte. Por el contrario, Gabriel, a pesar de su delgadez y su voz aflautada, se mueve, gesticula y habla de formas que parecen exhibir fortaleza. Las trayectorias personales, los entramados de relaciones sociales que transitan los actores, se sedimentan en posibilidad o imposibilidad de exponer ciertos roles con más o menos éxito. La pertenencia social se torna un elemento relevante en la pericia para lucir fortaleza. Los sectores populares, vulgarmente asociados a la violencia y al uso de la fuerza, poseen más recursos para alardear vigor y bravura –obviamente, según los estándares de nuestra sociedad–. Míguez y Seman (2006) sostienen que la fuerza se ha convertido en una particularidad distintiva de la cultura de los sectores populares en la Argentina contemporánea. La fuerza –ya sea física o mental– señala aquí formas de prestigio que, de diferentes formas según los contextos, evidencian un sistema de valores de los sectores desfavorecidos. Así, los sectores populares tienen, según la idiosincrasia de nuestra cultura contemporánea, un plus sobre el resto de la sociedad para ser percibidos como fuertes.

Los modales de Raquel –quien terminó la escuela secundaria y cuya socialización transitó los caminos corrientes de un espacio de clase media– pueden ser entendidos como débiles frente a las formas de Gabriel, quien sólo terminó la escuela primaria y habita y habitó en barrios marginales de la provincia de Buenos Aires<sup>10</sup>. Raquel y Gabriel, ambos suboficiales, cuyas contexturas

corporales pueden estar asociadas ligeramente a lo débil, se diferencian profundamente en tanto sus formas de hacer tienen distintas potencialidades para hacer gala de la potencialidad de la fuerza.

Obviamente, la pertenencia de clase no es el único de los ejes por los que se interiorizan formas de ver el mundo que se materializan en modales, gestos y tonos de voz. Vanesa, quien no pertenece a los sectores populares, que terminó el secundario y ha estudiado para oficial, buscó siempre ser reconocida y respetada por sus pares como un "verdadero policía"; en ese camino, sus formas buscan ajustarse al modelo ideal<sup>11</sup>. Es en ella, pero no sólo en ella, donde emergen con más fuerza los mandatos masculinos que las relaciones sociales propias de la institución policial –tanto en la instrucción formal (Sirimarco 2009) como en el día a día– instauran como positivos. Todos nuestros interlocutores ponen en escena formas masculinas asociadas a la fortaleza, teatralizan su condición de género ajustada al modelo ideal. Algunos deciden –como Gabriel, Ariel o Vanesa– presentar en varias de sus interacciones modelos más cercanos al ideal, como cuando hablan con el investigador. Otros –como Diego, Carmen y Raquel– sostienen la ficción restringida a un tipo de interacción y en otros contextos tienen otras formas.

La teatralización de la masculinidad es un mensaje de unidad hacia adentro y de diferenciación hacia afuera. La exhibición de un tipo de masculinidad emerge como requisito para ser parte de un mundo de pares (iguales aunque jerarquizados) diferenciados de los ciudadanos. Aquellos que no entran en el molde aceptan sus formas como parte de una estrategia de diferenciación.

### A MODO DE CONCLUSIÓN

El género como estructura de relaciones nos permite observar como la policía busca distinguirse del resto de la sociedad. El género es un lenguaje que articula relaciones de poder (Scott 1990) y que permite, en el caso estudiado, disputar a los policías un determinado espacio social. Pudimos observar la estructuración de una economía simbólica que busca instalar un régimen jerárquico.

Los principios distintivos del modelo policial carecen de originalidad y permiten, una vez más, dar cuenta de los puentes existentes entre estas instituciones que se suponen autónomas y la sociedad que las contiene (Frederic 2008). La representación del "verdadero policía" se sustenta en una economía simbólica ampliamente difundida en nuestra sociedad, que positiviza lo masculino y negativiza lo femenino. Esta matriz simbólica forma endebles límites entre la sociedad civil y el heterogéneo mundo policial.

Las relaciones sociales del mundo policial –tanto las intestinas como las exógenas– imponen un ideal del "verdadero policía" asociado a la masculinidad y la fuerza física. Esta imposición obliga a que los miembros de la fuerza policial se ajusten o relacionen con dicho modelo, aceptándolo o impugnándolo parcialmente, interviniéndolo. El ideal policía –a pesar de sus críticas parciales– es tomado como ejemplo y "obliga" a los actores policiales a jugar con ese molde. Si bien este molde es difícilmente seguido por todos, establece modalidades más legítimas de ser policía. Cada uno de los miembros que se relacionan con este ideal tiene diferentes herramientas –según el género, la clase, la corporalidad, la edad, etc.– para ponerlo en escena. Esta puesta en escena tiene, entonces, mejores y peores actores según la diferencial distribución de estas herramientas.

Es necesario mencionar que estos actores llevan adelante esta relación entre masculinidad y fuerza en este contexto de interacción, y que en otros contextos serán otras las formas de género que consideren legítimas. Y, como vimos, no solamente en otros contextos sino también en el mundo policial, donde prima una pluralidad de configuraciones de género. Decíamos en apartados anteriores, siguiendo a Calandrón (2010), que en los entramados del mundo policial coexisten formas variadas de feminidad y masculinidad. La heterogeneidad policial es el resultado de la inclusión diferencial de actores que han atravesado múltiples tramas relacionales.

En este sentido, sería de una gran miopía analítica negar que las formas de interacción del mundo policial –donde se busca legitimar un modelo– se sedimentan en formas de ver el mundo y de actuar en él. Como sostiene Kalinsky (2006) en su trabajo sobre celadores del servicio penitenciario, la institución atraviesa a los actores sociales. Las interacciones cotidianas, atiborradas de valores morales, sentidos y esquemas de percepción, son interiorizadas por los uniformados. Éstos entrelazan –a veces en forma armónica, a veces conflictivamente– esquemas diversos de percepción del mundo que se ponen en escena según los diferentes contextos e interacciones.

Por otro lado, la fluidez del uso de la representación, acorde con la heterogeneidad del mundo policial, obliga a pensar en la reproducción del modelo. La diversidad de usos de este lenguaje nos permite ver cómo se manipula el molde sin cambiarlo. Los usos del modelo nos muestran, por un lado, disciplinamiento al molde y, por el otro, impugnaciones, negaciones, aceptaciones contextuales y rechazos situacionales. Los usos que hacen, por ejemplo, las policías y los oficiales, pueden ser entendidos como tácticas de resistencia, espacios de fuga que no buscan cambiar la lógica de esa representación pero que la adecuan a su lugar en el campo. No desean cambiar esta estructura

simbólica para no desdibujar aquello que distingue a la policía de la sociedad, pero se aprovechan de las sombras del modelo para posicionarse en la diversidad. La matriz de género, articulada con nociones de fuerza, se reproduce en tanto es una eficaz herramienta de distinción que posibilita a los uniformados distinguirse de los civiles.

Ahora bien, analizamos hasta aquí las diversas formas de interacción que tienen los actores con el molde del “verdadero policía”. Cabe, para futuras investigaciones, estudiar cómo se construye este molde y qué incidencia tiene la institución en su edificación. Mientras tanto, sabemos que los cambios institucionales repercuten en ese conjunto de relaciones sociales. El lento pero constante aumento del personal femenino en la institución<sup>12</sup> modifica las rutinas de trabajo y pone en dudas las representaciones masculinas que antes funcionaban como certezas. Además del cambio cuantitativo se produjeron cambios cualitativos, ya que las reformas implementadas por Arslanian entre 2004 y 2007<sup>13</sup> permitieron a las mujeres realizar actividades que antes les eran vedadas (Calandrón 2012)<sup>14</sup>.

A pesar de este horadar continuo en una legitimidad establecida, la representación que asocia policía a masculinidad sigue vigente. Mientras así sea, este ideal de policía definirá lo que está bien y lo que está mal, constituyéndose como una de varias medidas de valor del accionar policial. Míguez e Isla sostienen que “solo cuando un sujeto reconoce que su estatus o prestigio en su grupo de pertenencia será establecido en función del apego de su conducta a un marco valorativo determinado es que este tendrá efectos sobre sus acciones” (Míguez e Isla 2010: 71). En tanto los sistemas de prestigio policiales se ajusten al ideal del “verdadero policía”, como clave de pertenencia y distinción, éste seguirá siendo el parámetro sobre el que los actores evalúen sus formas de acción.

## REFERENCIAS CITADAS

- Archetti, E.  
2003 *Masculinidades. Fútbol, tango y polo en la Argentina*. Antropofagia, Buenos Aires.
- Badaró, M.  
2009 *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Ejército Argentino*. Prometeo, Buenos Aires.
- Badinter, E.  
1994 *XY La identidad masculina*. Norma, Barcelona.
- Bourdieu, P.  
2003 *La dominación masculina*. Anagrama, Barcelona.
- Calandrón, S.  
2012 Amor y autoridad. Ejercicios legítimos del poder de las policías mujeres en su trabajo. *Revista del Mueso de Antropología de la Universidad de Córdoba* 5: 89-100.
- 2010 Putas, monstruos y monjas. Feminidades en la configuración de la profesión policial: un acercamiento etnográfico. En *El Estado argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas*, editado por S. Frederic y G. Soprano, pp. 331-362. Prohistoria, Rosario.
- Frederic, S.  
2008 *Los usos de la fuerza pública. Debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines.
- Isla, A.  
2006 Violencias públicas y privadas en la producción de familia y género. En *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*, editado por D. Míguez y P. Semán, pp. 111-128. Biblos, Buenos Aires.
- Kalinsky, B.  
2006. Ser mujer en trabajos fronterizos: las marcas de género. *La Ventana. Revista de Estudios de Género* 24: 229-256.
- Míguez, D. y A. Isla  
2010 *Entre la inseguridad y el temor: instantáneas de la sociedad actual*. Paidós, Buenos Aires.
- Mosse, G.  
1996 *The Image of Man: The Creation of Modern Masculinity*. Oxford University Press, Nueva York.
- Scott, J.  
1990 El género: una categoría útil para el análisis histórico. En *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, editado por J. Amelang, y M. Nash, pp. 23-56. Alfons el Magnànim, Valencia.
- Segato, R.  
2003 *Las estructuras elementales de la violencia*. Prometeo, Bernal.
- Sirimarco, M.  
2009 *De civil a policía. Una etnografía del proceso de incorporación a la institución policial*. Teseo, Buenos Aires.
- Suarez de Garay, M. E.  
2005 *Los policías: una averiguación antropológica*. ITESO, Guadalajara.
- Tiscornia, S. y M. J. Sarra Bayrouse  
2004 Sobre la banalidad del mal, la violencia vernácula y las reconstrucciones de la historia. En *Burocracias y violencia: estudios de antropología jurídica*, editado por S. Tiscornia, pp. 34-48. Antropofagia, Buenos Aires.

### NOTAS

1.- Poco sabemos de cómo se constituye este modelo y, aunque es una pregunta más que interesante y de la que tenemos varias pistas en Sirimarco (2009), nos interesa más, por ahora, saber cómo se usa en las interacciones laborales cotidianas.

2.- Tiscornia y Sarraibayrouse (2004) sostienen que los policías comparten con la sociedad las representaciones de la inseguridad en términos de guerra, represión e intolerancia.

3.- Desde 2009 realicé una aproximación etnográfica entre miembros de la policía de la provincia de Buenos Aires que tiene como objeto analizar las definiciones de violencia desde la óptica de los agentes de la fuerza. En este período realicé trabajo de campo en dos comisarías, una de zona norte y otra en las afueras de La Plata, y más de treinta entrevistas abiertas y no estructuradas, diez de ellas extensas historias de vida, con policías de distintas jerarquías. El objetivo de esta investigación es desentrañar, en la medida de lo posible, alguno de los tantos sentidos de la violencia policial. En ese recorrido, estas páginas aportan pistas sustanciales para comprender el complejo fenómeno de la violencia policial.

4.- Edad y clase son dimensiones centrales en la constitución del ideal del "verdadero policía", pero por la elección temática del artículo, han quedado relegadas.

5.- Los nombres de nuestros informantes son ficticios para preservar su anonimato.

6.- Analizaremos más adelante cómo la fuerza está asociada a la masculinidad en diversos órdenes sociales.

7.- Isla (2006) ha estudiado las relaciones de género y la violencia en las familias de los sectores populares de Tucumán. En su trabajo ha analizado la categoría nativa de "gobernado". Éste es el hombre que se deja "mandar" por su mujer; y este término se entiende como un adjetivo peyorativo, ya que en estas familias se considera "natural" que el hombre

gobierne en la vida doméstica. La masculinidad se ejerce al subordinar a la autoridad del hombre a la mujer y a sus hijos. Esta noción articula el espacio doméstico con el público. El hombre debe gobernar y no ser gobernado; cuando el poder cambia de manos se trastorna, según el trabajo de Isla, el orden de la sociedad.

8.- Lo etario emerge detrás de la idea de experiencia y, aunque no será analizado, debe ser mencionado.

9.- Además, modifica el sentido de "huevos", que ya no es una particularidad masculina sino un modo de nombrar la fortaleza.

10.- Raquel habitó en barrios como Martínez y Florida, referentes de los sectores medios y medios altos. Por el contrario, Gabriel vive en Malvinas Argentinas y vivió en varios barrios alejados y periféricos del conurbano bonaerense.

11.- No hemos analizado en este trabajo la cuestión etaria que, sin dudas, es también un elemento que impone límites para la muestra de la fortaleza.

12.- Según Calandrón (2012), en 2004, el 9% del total del personal en actividad policial eran mujeres, mientras que hacia finales del 2007 lo eran el 22%. Un dato que revela el cambio de la conformación es que para 2007 casi la mitad de los ingresantes eran mujeres.

13.- León Arslanian fue ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires en dos oportunidades. Su primera gestión fue entre 1997 y 1998, y la segunda entre 2004 y 2007. En el último período propuso e implementó numerosas reformas entre las fuerzas policiales.

14.- Calandrón (2012) sostiene que en las sucesivas reformas se eliminaron normas que impedían la participación de mujeres en tareas antes normativamente imposibles, como que dos mujeres patrullen.